

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 171

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2017-7745 *Resolución de adjudicación de subvenciones reguladas por la Orden SAN/14/2017, de 27 de marzo, por la que se convocan subvenciones para programas de intervención en materia de drogodependencias, a desarrollar durante el año 2017.*

Vista la Orden SAN/14/2017, de 27 de marzo, por la que se convocan subvenciones para programas de intervención en materia de drogodependencias, a desarrollar durante el año 2017 (B.O.C. nº 67, de 5 de abril de 2017).

Vista la propuesta de resolución provisional, de fecha 27 de junio de 2017 realizada por la directora general de Salud Pública.

Visto el Informe propuesta de resolución definitiva de subvenciones emitida por el Comité de Valoración y recogida en el acta nº 2 de fecha 4 de agosto de 2017.

Vista la propuesta de resolución definitiva de fecha 4 de agosto de 2017, emitida por la directora general de Salud Pública como Órgano Instructor.

Visto el informe favorable de la Intervención General y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 9.1 de la Ley 10/2006 de Subvenciones de Cantabria, y por la Ley 6/2002 de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

RESUELVO

1.- EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES LOCALES:

1.1.- Desestimar las solicitudes presentadas por las siguientes Entidades Locales, por tratarse de proyectos y actividades fuera del objeto de las subvenciones contempladas en la Orden SAN/14/2017, de 27 de marzo, de la Consejería de Sanidad:

C.I.F.	ENTIDAD	PROGRAMA
P3902500B	CORRALES DE BUELNA, Ayuntamiento de LOS	Atención integral al drogodependiente y su familia
P3902500B	CORRALES DE BUELNA, Ayuntamiento de LOS	Prevención de drogas en el centro de día para infancia y adolescencia
P3900549A	Mancomunidad de Servicios Sociales de los Ayuntamientos de AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES	Drogas, ¿sabes decir no?
P8905501F	Mancomunidad de LIÉBANA Y PEÑARRUBIA	Centro de día El Esquilu 2017
P3905900A	REINOSA, Ayuntamiento de	XXIII Semana del deporte contra la droga

1.2.- Conceder y disponer por importe total de 83.661,37 €, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 2017.10.03.313A.461 las siguientes subvenciones a las Entidades Locales enumeradas para el desarrollo de los programas que se relacionan:

CVE-2017-7745

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 171

PROGRAMA CINE EN LA ENSEÑANZA - EDUCACIÓN PARA LA SALUD

C.I.F.	ENTIDAD	PROGRAMA	Total Puntos	Coste Programa	Cuantía solicitada	Subvención Propuesta
P3901600A	CAMARGO, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	3.349,81	3.349,81	3.349,81
P3901900E	CASTAÑEDA, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	1.367,14	1.367,14	1.367,14
P3902000C	CASTRO URDIALES, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	3.584,77	3.584,77	3.584,77
P3902300G	COLINDRES, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.054,26	2.054,26	2.054,26
P3903500A	LAREDO, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	1.918,15	1.918,15	1.918,15
P8905501F	Mancomunidad de LIÉBANA Y PEÑARRUBIA	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.840,05	2.840,05	2.840,05
P3900370B	Mancomunidad de LOS VALLES DE SAN VICENTE	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	1.447,10	1.447,10	1.447,10
P3900560H	Mancomunidad de Municipios ALTAMIRA-LOS VALLES	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	1.594,30	1.594,30	1.594,30
P3900573A	Mancomunidad de Municipios ALTO ASÓN	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	1.842,69	1.842,69	1.842,69
P8901201G	Mancomunidad de los VALLES DE SAJA-CORONA	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.380,00	2.380,00	2.380,00
P3904200G	MEDIO CUDEYO, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.391,28	2.391,28	2.391,28
P3905200F	PIÉLAGOS, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.300,00	2.300,00	2.300,00
P3906900J	SAN FELICES DE BUELNA, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.337,43	2.337,43	2.337,43
P3907400J	SANTA Mª DE CAYÓN, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.638,96	2.638,96	2.638,96
P3907500G	SANTANDER, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	22.504,23	22.504,23	22.504,23
P3907900I	SANTOÑA, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	2.215,51	2.215,51	2.215,51
P3908500F	SUANCES, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	1.102,69	1.102,69	1.102,69
P3909800I	VILLACARRIEDO, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	363,99	363,99	363,99
P3910000C	VILLAFUFRE, Ayuntamiento de	Cine en la Enseñanza - Educación para la salud	80	363,99	363,99	363,99
					TOTAL	58.596,35

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 171

PROGRAMA MUSICATE

C.I.F.	ENTIDAD	PROGRAMA	Total Puntos	Coste Programa	Cuantía solicitada	Subvención Propuesta
P3901700I	CAMPOO DE YUSO, Ayuntamiento de	Musicate	62	2.340,00	2.340,00	2.340,00
P3902000C	CASTRO URDIALES, Ayuntamiento de	Musicate	61	2.750,00	2.750,00	2.750,00
P3902400E	COMILLAS, Ayuntamiento de	Musicate	69	3.500,00	3.500,00	3.500,00
P3900553C	Mancomunidad de Municipios de LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS	Musicate	58	4.470,02	4.470,02	4.470,02
P3908500F	SUANCES, Ayuntamiento de	Musicate	68	9.845,00	9.845,00	9.845,00
					TOTAL	22.905,02

PROGRAMA SERVICIO RESPONSABLE

C.I.F.	ENTIDAD	PROGRAMA	Total Puntos	Coste Programa	Cuantía solicitada	Subvención Propuesta
P3907400J	SANTA Mª DE CAYÓN, Ayuntamiento de	Servicio Responsable	64	1.610,00	1.610,00	1.610,00
P3908400I	SOLÓRZANO, Ayuntamiento de	Servicio Responsable	61	550,00	550,00	550,00
					TOTAL	2.160,00

2.- EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR ASOCIACIONES, FUNDACIONES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO:

2.1.- Desestimar las solicitudes presentadas por las siguientes Asociaciones, Fundaciones, Organizaciones Sindicales y Entidades Privadas sin ánimo de lucro, por tratarse de proyectos y actividades fuera del objeto de las subvenciones contempladas en la Orden SAN/14/2017, de 27 de marzo, de la Consejería de Sanidad:

C.I.F.	ENTIDAD	PROGRAMA
G39228606	AMPA del CP Casimiro Sainz	Educar para prevenir - Cole y Familia unidos en el esfuerzo

2.2.- Conceder y disponer, por importe total de 1.900,00 € que se imputarán a la aplicación presupuestaria 2017.10.03.313A.484, las siguientes subvenciones a las Asociaciones, Fundaciones, Organizaciones Sindicales y Entidades Privadas sin ánimo de lucro, para el desarrollo de los programas que a continuación se relacionan:

C.I.F.	ENTIDAD	PROGRAMA	Total Puntos	Coste Programa	Cuantía solicitada	Subvención Propuesta
G39048947	Unión Sindical Obrera de Cantabria (USO-Cantabria)	Servicio Responsable	56	2.140,00	1.900,00	1.900,00
					TOTAL	1.900,00

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 171

3.- Anular la autorización de gasto y liberar el crédito retenido por importe de 24.338,63 en la aplicación presupuestaria 2017.10.03.313A.461 y 22.100,00 en la aplicación presupuestaria 2017.10.03.313A.484.

Contra la presente resolución de concesión de subvenciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cúmplase la anterior Resolución y notifíquese a: INTERVENCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA E INTERESADOS.

Santander, 17 de agosto de 2017.

La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

2017/7745